

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA · RECUAY · HUARAZ · CARHUAZ · YUNGAY · HUAYLAS · ZONA DE LOS CONCHUCOS · PATIVILCA · BARRANCA · CHIMBOTE · LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXIX N° 10464

S/. 0.50

Huaraz, 17 DE OCTUBRE DEL 2023

MARTES

Visita nuestra página WEB: [www.prensaregionalhuaraz.com.pe](http://www.prensaregionalhuaraz.com.pe)

## Jauría mata 8 ovinos en Taricá

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA



**15 hambrientos perros hacen peligrar vida de habitantes**

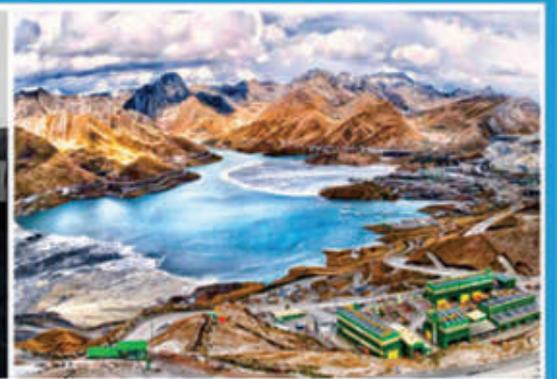
## Asesinan de 7 balazos a "Bambam"

**Sujeto estaba vinculado al tráfico de terrenos**



Fredy Otárola advierte:

**Antamina podría enfrentar millonarias penalidades**



**35 años de cárcel**  
**Sujeto violó y asesinó a su vecina**

## EDITORIAL

## Otárola en la OEA

El Gobierno peruano ha solicitado sesión extraordinaria para este miércoles.

El primer ministro Alberto Otárola viajará esta semana a Washington para participar en una reunión solicitada por el Gobierno en la Organización de Estados Americanos. La sesión extraordinaria del Consejo Permanente se realizará el miércoles 18, a las 3 p.m.

La participación del premier se realizará a solicitud del embajador ante la OEA, Gustavo Adrianzén. Se ha señalado que la ponencia abordará el tema 'El Perú ante la OEA. Un nuevo y fortalecido enfoque multilateral'. Luego de la presentación del titular de la PCM, se podrán hacer intervenciones de los asistentes.

Lo que resulta significativo es que esta iniciativa del Gobierno peruano se producirá a escasos días de realizarse la audiencia pública convocada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para hacer seguimiento a las recomendaciones y observaciones que se formularán por las muertes ocasionadas durante las protestas de diciembre del año pasado y los tres meses iniciales del 2023.

El 10 de noviembre se desarrollará esta actividad que verificará si se han producido cambios en el tratamiento tanto de la investigación como la reparación en el caso de las 49 víctimas de los excesos de violencia militar o policial que resultaron muertas durante las protestas contra el Gobierno de Dina Boluarte.

El informe final de la CIDH señalaba que algunos de los casos revisados corresponderían a crímenes extrajudiciales y que se requerían investigaciones exhaustivas.

El informe fue respondido por el Gobierno peruano en tono altisonante, negando lo señalado y solo reconociendo que el origen de la protesta fue el relevo del expresidente Pedro Castillo, quien fue sustituido por Dina Boluarte.

Las continuas expresiones provenientes de la coalición autoritaria en el poder, exigiendo el retiro del país del sistema interamericano, y algunos hechos conexos que han generado inmediatas respuestas de la comunidad internacional, como el intento de remoción de los magistrados de la Junta Nacional de Justicia, despiertan expectativa por esta presentación, en momentos en que el país será evaluado por los casos de violación de los DD. HH., las lentas investigaciones en la Fiscalía y las medidas correctivas que haya aplicado para hacerlos valer.

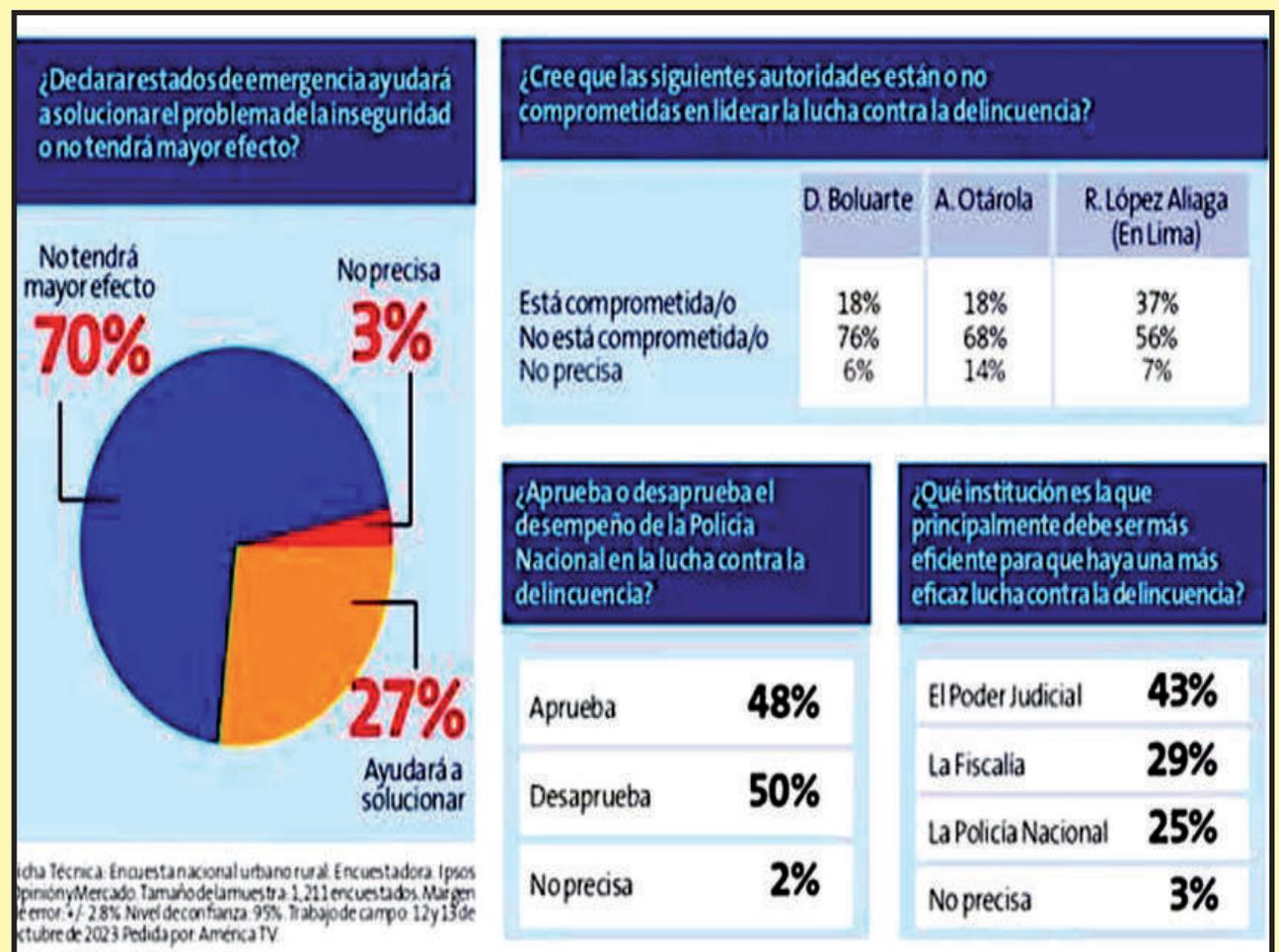


## CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

# Para el 70% de peruanos ESTADO DE EMERGENCIA NO ES LA SOLUCIÓN

Además el 76% cree que la presidenta Boluarte no está comprometida en liderar lucha contra la delincuencia



En medio de un país acorralado por la delincuencia y la criminalidad, el estado de emergencia en algunos distritos no parece ser la solución para acabar con la inseguridad, según revela la última encuesta de Ipsos para América Televisión.

## NO TENDR'A EFECTO

Y es que el 70% de los peruanos cree que esta medida del gobierno no tendrá mayor efecto ni ayudará a solucionar este problema.

## NI BOLUARTE NI OTÁROLA

La muestra, difundida en el programa Cuarto poder, deja notar, además, que los entrevistados creen que Dina Boluarte (76%) y Alberto Otárola (68%) no están comprometidos en liderar la lucha contra la delincuencia.

## POLICÍA APROBADA

En este aspecto, el desempeño de la Policía Nacional, en cambio, recibe una aprobación del 48%.

# Noboa tras ser proclamado presidente de Ecuador: “Hoy hemos hecho historia”

**Ecuador: “Hoy hemos hecho historia”**

**El correísmo fue derrotado nuevamente. Al 90% de los votos contabilizados, Noboa se impuso con 52.29% a la candidata del prófugo Rafael Correa, Luisa González, que obtuvo 47.71%.**

El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Ecuador confirmó la victoria del empresario centrista Daniel Noboa (Acción Democrática Nacional - ADN) en las elecciones presidenciales celebradas ayer en el vecino país del norte.

La autoridad electoral consideró que, a más del 90% de los votos contabilizados, se puede confirmar una “tendencia irreversible” en favor de Noboa, quien registra 52.29% de votos frente al 47.71% que obtuvo la candidata del prófugo expresidente Rafael Correa, la izquierdista Luisa González (Movimiento Revolución Ciudadana).

El nuevo presidente deberá completar el periodo de gobierno de Guillermo Lasso hasta mayo de 2025. Esto, luego de que en mayo pasado activara la denominada “muerte cruzada”, un mecanismo que le permitió disolver el Parlamento, pero a costa de dejar también su cargo.

#### RECONOCE DERROTA

González brindó una conferencia de prensa tras el pronunciamiento del CNE, en el que agradeció a sus votantes y a su compañero de fórmula, el también excandidato presidencial Andrés Arauz. Además, reconoció la victoria de Noboa.

“A los que no votaron por nosotros también nuestras felicitaciones, porque ha ganado el candidato que eligieron y, como ecuatorianos, también abrazarlos. Al candidato y ahora presidente electo, Daniel Noboa, nuestras felicitaciones profundas, porque es democracia. Nosotros jamás hemos llamado a incendiar una ciudad y jamás salimos gritando fraude”, indicó.

El ahora presidente electo también se pronunció a través de la red social X agradeciendo a la población ecuatoriana y ratificando su compromiso de buscar soluciones a los problemas que más aquejan a los ecuatorianos.

“Hoy hemos hecho historia, las familias ecuatorianas eligieron al nuevo Ecuador, eligieron un país con seguridad y empleo. Vamos por un país de realidades donde las promesas no se queden en campaña y la corrupción se castigue”, anotó.

#### REVÉS PARA CORREA

La victoria de Noboa representa un nuevo dolor de cabeza para el expresidente Rafael Correa, quien desde que dejó el poder, en 2017, reside en Bélgica, adonde huyó de la justicia ecuatoriana. En abril de 2020 fue condenado por un tribunal por el delito de cohecho agravado. Así, Correa fue sentenciado a ocho años de prisión e inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos por el mismo periodo de tiempo.

De acuerdo con la sentencia, el exmandatario participó en un caso de megacorrupción cuando aún estaba

en el poder en el que se encontraba involucrada la constructora brasileña Odebrecht. También fue condenado su exvicepresidente Jorge Glas. Se especulaba que, de ganar González, la mesa estaría servida para el retorno de Correa. No obstante, los resultados lo obligarían a seguir esperando.

#### TENGA EN CUENTA

- González se impuso en primera vuelta con 33.61% frente al 23.47% de Noboa.

- En el Parlamento, el correísmo obtuvo 48 de los 137 escaños. El partido de Noboa, en cambio, solo 13. (peru21.pe)





## FIMSAC

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

# Minibús KO - Euro IV

19 asientos



COTÍZALO AQUÍ

r. Francisco Araoz Nro. 142, Independencia - Huaraz

contactos: 943 626 930 - 930 490 221



# La foto más cara (y triste)

**“Un viaje al país de los sueños, como queda dicho. Pero las pesadillas acechan y no perdonan.**

**Los psicoanalistas aprendimos de la tragedia griega clásica que el destino, tarde o temprano, te da el alcance...”.**

Releo el título de esta nota y me percaté de la irrupción inconsciente de la palabra ‘máscara’. La del papa Francisco, con un rostro entre fúnebre y aburrido.

La de la presidenta Dina Boluarte sintiendo que cumplió su sueño y lo bailado no se lo quitará nadie. Pero el atuendo negro, pese a ser protocolar, evoca el traje de luto por los peruanos asesinados durante la represión de las protestas entre diciembre y febrero.

Un luto involuntario, pues su Gobierno jamás ha reconocido su responsabilidad en ese medio centenar de personas ejecutadas con armas de guerra.

Un millón de soles nos ha costado esa enésima fuga de la realidad. Un viaje al país de los sueños, como queda dicho. Pero las pesadillas acechan y no perdonan.

Los psicoanalistas aprendimos de la tragedia

griega clásica que el destino, tarde o temprano, te da el alcance.

Ese despilfarro de un erario público precario, propio de un país que ha perdido la brújula y la esperanza del desarrollo, es imperdonable y pasa factura.

Lo grave es que la estamos pagando, desde ya, todos. En particular, los más necesitados, huelga decirlo.

Los peruanos que habían quedado varados en Tel Aviv lo saben bien. La mayoría debió salir

de Israel por su cuenta, pues el avión de la FAP llegó tarde y a regañadientes. Fue el aluvión de críticas el que forzó al Gobierno a aterrizar en el aeropuerto Ben Gurión.

Como vemos a diario, ese imperio de la frivolidad no es privativo de la presidencia. Hildebrandt en sus Trece ha detallado los viajes, gastos y costosos gustos de la fiscal de la Nación, Patricia Benavides.

La fiesta macabra de la congresista Amuruz ya es parte de nuestro inagotable folklore político, acompañado de su correspondiente blindaje.

Algo así como el arroz para el lomo saltado. Nutricionalmente, la combinación es un despropósito, pero como diría Jaime Bedoya: “¡Ay, qué rico!”.

Sin embargo, la negación de la realidad, por empecinada que sea, tiene un límite. Nadie puede



saber con certeza cuál será ese plazo, pues el año 2026 ya no garantiza nada.

Antes, durante o después, la creciente tensión política entre grupos tan depredadores e inestables, como los de nuestro elenco político, estallará.

Lo que también aumenta es el malestar y desaliento de los habitantes del Perú, muchos de los cuales huyen y otros sueñan con hacerlo por cualquier medio.

Ha aumentado, por ejemplo, el contingente de peruanos que pretenden atravesar la peligrosísima región del Darién, a fin de entrar ilegalmente a los Estados Unidos.

El goce de la foto oculta la evidencia del archivo y sus inevitables consecuencias.

(JORGE BRUCE - larepublica.pe)

## Lo primero es lo primero

Escribe: Hugo E. Ríos de La Cruz - Abogado

Siempre con la sana intención de colaborar con la buena marcha de la Municipalidad Provincial de Huaraz y que ustedes la representan, quiero hacerles notar fuertes deficiencias en el manejo del tránsito vehicular en nuestra ciudad y alrededores:

1.- Como dice la frase, lo primero es lo primero y no se puede hacer lo segundo y lo tercero antes de no haber concluido lo primero. La Municipalidad que ustedes dirigen están llevándose los carros al Depósito respectivo sin antes haber, primero, PINTADO DE AMARRILLO las llamadas “zonas rígidas”; al extremo de haberse remolcado mi vehículo mientras almorzábamos en el restaurante “Omar” y estando mi camioneta detrás y, al mismo tiempo, delante de otras camionetas frente al Hospital “Victor Ramos Guardia” donde diariamente se estacionan los vehículos para que sus ocupantes entren al Hospital en mención o para almorzar como ya se indica.

2.- Si ustedes observan aquella cuadra de la Avenida Luzuriaga – frente al Hospital y restaurant Omar- no se ha pintado de amarillo el borde de sus veredas por lo que ninguno de los pilotos de vehículos hemos considerado como zona rígida aquella cuadra y la policía ni los serenos nos han estado molestando en oportunidades anteriores. Tan es así que hemos seguido estacionando nues-

tras unidades móviles sin sospechar que íbamos ser sorprendidos con el remolque de la municipalidad aquella tarde del 08 de los corrientes.

3.- A todo esto, se suma que el aviso escrito de “NO ESTACIONAR” se halla nada visible en la parte alta, perdido o tapado por un frondoso follaje de los árboles existentes en el área verde de aquella cuadra. Todas estas deficiencias generadas por el incompetente personal de la Municipalidad ¿la vamos a pagar nosotros con las elevadas multas que nos imponen? Multas que superan los quinientos soles (\$/500) como si nosotros estuviésemos fabricando el dinero; y esto si el vehículo incautado ha permanecido sólo una noche en el depósito Municipal ..... ¿y los que están más de una semana o meses en dicho Depósito?..... ¿cuánto deben de pagar los dueños para recuperar sus vehículos?..... acaso por esto muchos ya dan por perdidas aquellas unidades móviles. ¿No hay formas menos abusivas para superar estos daños económicos que se causan a muchos modestos conductores o propietarios que se ven privados de su instrumento de trabajo diario? Señores de la Municipalidad de Huaraz, hay que aprender a ser más equitativos y más conscientes.

4.- Ya es momento y se hace necesario que se fomente en Huaraz más ZONAS DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR, en lugar de estar llenando el Depósito Municipal con vehículos motorizados pensando únicamente en el beneficio económico de la Muni-



palidad, como si ésta no tuviese suficiente dinero, perjudicando grandemente y sin consciencia a modestos trabajadores del volante. Muchos trabajamos con el auxilio de nuestros vehículos y la necesitamos a diario. Nosotros no tenemos “dietas del Estado” ni nos pagan por gastos de representación. Huaraz adolece tremendamente de “zonas de parqueo” y ustedes conocen de cerca esta necesidad y pueden resolver este problema prontamente si se lo proponen; por algo son nuestras autoridades. ¡NO MAS ABUSOS DE AUTORIDAD!; por decirlo menos, señor alcalde y regidores que lo acompañan. Huaraz necesita una mejor admiración edil y usted están obligados, material y moralmente, a hacerlo.

## 35 años de cárcel para sujeto que ultrajó y asesinó a su vecina



**El asesino ingresó por la parte posterior de la vivienda durante la medianoche. Tras atacarla, la asfixió hasta causarle la muerte.**

Teófilo Reynaldo Quezada Honores (35) deberá cumplir la sentencia de 35 años de cárcel en su contra luego de que la Primera Sala Penal de Apelaciones confirmara la pena por haber ultrajado y asesinado a su vecina en el distrito de Casma, región Áncash, informó la Corte Superior de Justicia del Santa.

El hecho de sangre ocurrió el 20 de enero del 2017. Durante la mañana, la hija de la víctima llegó hasta su casa y la encontró sin vida

en su cama. Según las investigaciones, el asesino ingresó por la parte posterior de la vivienda durante la medianoche. Tras atacarla, la asfixió hasta causarle la muerte.

Cuatro meses después, ocurrió una nueva agresión sexual, esta vez a una de las vecinas de la agraviada.

La mujer logró identificar a su agresor, quien le realizó tocamientos indebidos e incluso le confesó su crimen. Se trataba de su propio vecino, Teófilo Quezada Honores, quien es un agresor sexual, según el Instituto de Medicina Legal de Casma. Tiene una personalidad psicópata.

Las investigaciones determinaron su culpabilidad y el móvil del crimen, pues el sujeto la mató para evitar que la agraviada lo denuncie por el delito de violación sexual. En primera instancia, el Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial le impuso 35 años de cárcel por el delito de homicidio calificado.

La defensa del sentenciado decidió apelar el fallo inicial, ya que argumentó que la condena se dictó sin medios de prueba que demuestren su culpabilidad y que solo se tomó como base la declaración de una persona.

Para los magistrados de la Primera Sala Penal de Apelaciones, está probada la responsabilidad de Teófilo Quezada Honores en el asesinato de su vecina, por lo que por unanimidad los jueces confirmaron la condena y ordenaron su captura e internamiento en el penal.

(V.Z. - RSD Noticias)

## Asesinan de 7 balazos a “Bambam” sujeto vinculado al tráfico de terrenos



Erick Lévano Valverde (31), quien era investigado por el caso “Los chacales del desierto”, fue asesinado a balazos por sicarios en el asentamiento humano Fraternidad en Chimbote.

El hecho de sangre se produjo durante la noche de ayer domingo, aproximadamente 11:30 p.m. El asesino, encapuchado, bajó de una motocicleta y le disparó varias veces. Luego huyó con su cómplice que lo esperó en el vehículo.

Tras el feroz ataque, fue llevado al Hospital La Caleta donde solo certificaron su muerte.

Siete balazos acabaron con la vida de Erick Lévano, quien era investigado por presuntamente ser uno de los líderes de la organización criminal “Los chacales del desierto”, dedicada al tráfico de terrenos y extorsiones. Incluso estuvo internado en el penal de Ancón (Lima) donde cumplía prisión preventiva.

En el lugar de los hechos, los peritos de Criminalística encontraron los casquillos de bala e iniciaron las diligencias correspondientes.

La Policía Nacional sospecha de un ajuste de cuentas. (V.Z. - RSD Noticias).

## Conductor es enviado a prisión por asalto a comerciante

**Agraviado sufrió el robo de más de 4 mil soles cuando realizaba cobros de su negocio**

La Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Nuevo Chimbote logró que se dicte prisión preventiva por nueve meses contra el conductor Diego Carlos Tapia Conde (29), quien es acusado de participar en un robo de más de 4 mil soles a un comerciante.

El asalto ocurrió el 12 de octubre pasado en el asentamiento humano Independencia en circunstancias que la víctima realizaba cobros de su negocio, cuando de pronto fue interceptado por un vehículo, con placa de rodaje H1L-507, del cual descendió un sujeto quien lo amenazó con un arma de fuego para que entregara todas

sus pertenencias.

El agraviado se resistió, sin embargo, fue golpeado en la cabeza con el arma de fuego.

Según la fiscalía, Tapia Conde, quien era el conductor, le gritó a su cómplice que disparará. Finalmente, el comerciante terminó entregando su morral con 4 mil 900 soles y las llaves de su motocicleta.

Posteriormente, los agentes del serenazgo del distrito sureño intervinieron al procesado en la avenida La Paz y lo entregaron a las autoridades correspondientes.

Entre los elementos de convicción que presentó el fiscal a cargo del caso, Billy Valderrama Miranda, están la declaración del denunciante, el registro a la unidad en la que se intervino a Tapia Conde y el acta de intervención policial. (C.I. - RSD Noticias).



Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359  
(043) 427123  
943 691 833

**Santa Teresa**

AGUA NATURAL DE MAMANTAL  
TICLA-CORTA LERA BLANCA  
CON RENOVACIÓN DE OROCHI OROBLADA

CONTACTO: Tel. FreeLine 800 142

# Fredy Otárola advierte: Minera Antamina enfrentaría millonarias penalidades



responsabilidad contractual que podría resultar en la imposición de penalidades financieras significativas.

## PENALIDADES POR

### DAÑOS Y PERJUICIOS

El ex Congresista enfatizó que estas penalidades se aplicarían como consecuencia de los daños y perjuicios causados a la región de Ancash, de acuerdo con la ley vigente.

Para que esta sanción se haga efectiva, el Gobierno Regional tendría la responsabilidad de denunciar a la empresa minera, y según Otárola, se cuentan con evidencias sólidas, como la mencionada carta de intención.

### NUEVO HOSPITAL NIVEL III-1 PARA HUARAZ

Otórola subrayó la importancia de que Antamina cumpla con su compromiso y que no deje de lado la inversión en el proyecto del nuevo hospital.

Es crucial para la región de Ancash y su población que la empresa minera asuma su responsabilidad y contribuya al

desarrollo y bienestar de la comunidad.

Esta advertencia plantea un escenario serio y legalmente vinculante para la minera Antamina, destacando la necesidad de que las empresas cumplan con los compromisos adquiridos con las comunidades y las regiones donde operan. (Huaraz Noticias)

## El Ex congresista revela consecuencias legales si la minera no honra su compromiso con la Región Ancash

Fredy Otárola Peñaranda, ex Congresista de la República, ha emitido una advertencia contundente a la minera Antamina en relación con su compromiso de financiar la construcción del nuevo hospital en Huaraz.

### CARTA DE INTENCIÓN

Según Otárola, si la empresa minera no cumple con los compromisos establecidos, incluso después de la firma de una carta de intención, estaría incurriendo en una grave res-

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI-ANCASH  
OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y DESARROLLO"

## EDICTO

### RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil de la Municipalidad provincial de Huarí, el 14 de setiembre del 2023, se presentó don **TORIBIO ADELMO ESCUDERO FLORES**, Con DNI N°32612414, natural de la Provincia de Huarí, con domicilio Jr. Primavera 105 POMABAMBA - ANCASH. Solicitando la Rectificación del acta de Nacimiento, Inscrito en el Libro N°58 Folio 123 del año 1954, cuyo titular es el solicitante, donde se vislumbra el error que se ha cometido en el rubro del padre, de la siguiente manera:

**NOMBRE DEL PADRE**  
DICE : ALBERTO ESCUDERO VIDAL  
DEBE DECIR : ALBERTO MAXIMO ESCUDERO VIDAL.

Se publica en cumplimiento de las normas vigentes.

Huarí, 15 setiembre de 2023.

Base Legal:  
Decreto Supremo N°15-88-PCM - Art. 73.  
Número 7.3.1 de la DI- 008-GRC/01

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

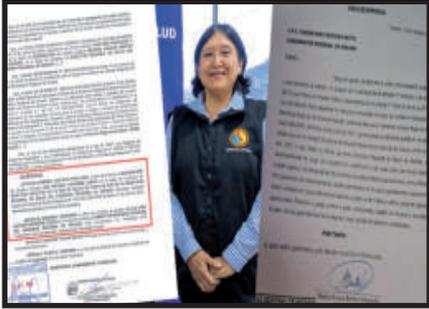
# TUNLAND

**G9 LUXURY**

**LA LÍNEA DE PICKUPS MÁS COMPLETA**

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz  
Contactos: 943626930 - 930290221

## GRA anuncia cese de directora regional de Salud



No obstante, hoy también salió a la luz una carta que el mismo viernes 13 de octubre la directora regional Maritza Benites cursó al gobernador Koki Noriega Brito para comunicarle su

### Pero sale a la luz su carta de renuncia

El Gobierno Regional de Ancash (GRA) anunció este lunes 16 de octubre el cese de la médica cirujana Maritza Benites Villaorduña como directora de la Dirección Regional de Salud (Diresa), apenas tres meses después de haber asumido funciones como tal.

La decisión está contenida en la Resolución Gerencial General Regional n.º 570-2023-GRA/GGR, firmada por el gerente general del GRA, Marco la Rosa Sánchez Paredes, el viernes 13 de octubre.

Coincidentemente, es la misma fecha en que el médico José Luis García Acosta fue cesado del cargo de director ejecutivo de Inteligencia Sanitaria, Prevención y Control de la Diresa tras ponerse al descubierto que, a la par de sus actividades como funcionario, había suscrito un contrato como locador por 21 mil soles para brindar un servicio de auditoría médica a la Red de Salud Pacífico Sur.

renuncia irrevocable al cargo "por cuestiones de índole personal". Se desconoce si la funcionaria envió la carta antes o después de que la cesaran.

En reemplazo de Benites Villaorduña fue designado el cirujano dentista Luis Antonio Valverde Cueva, quien en 2022 ya había ejercido la dirección de la Diresa luego de haberse desempeñado como director del Hospital de Apoyo de Huarney y, ahora último, como director ejecutivo de la Red de Salud Huaylas Sur. Valverde Cueva se convierte en el tercer director regional de Salud en menos de un año de gestión del gobernador Noriega Brito. El primero fue Erik de la Torre Bejarano, a quien el gobernador le bajó el dedo después de que medios de comunicación de Huaraz denunciaran designaciones irregulares de familiares directos del entonces subdirector regional, y otros presuntos actos de corrupción en la Diresa. (W.C. - RSD Noticias).

## Jauría mata 8 ovinos en Taricá

### 15 hambrientos perros hacen peligrar vida de habitantes

Immensa preocupación ha originado la aparición de una jauría, grupo de 15 perros que han atacado a una manada de ganado ovino en donde han dejado sin vida a 8 de ellos y 3 quedaron mal heridos.

CBS Noticias ha señalado que los "Pobladores del caserío de Jiuya, fundo de Aco, en el distrito de Taricá (Huaraz)", se encuentran totalmente consternados ante el agravio contra la señora Marcelina Salas Cáceres, quien se ha visto perjudicada por la muerte de sus 08 ovejas y 3 heridos de gravedad, además becerro muerto, todos ellos de propiedad, los ganados fueron muertos tras el ataque de los canes callejeros que habitan el botadero de basura perteneciente a la Municipalidad Distrital de Taricá, sin que el alcalde del referido distrito haya tomado acción alguna al respecto pese a los reclamos clamorosos de los vecinos. En tanto, los vecinos expresan su temor ante posibles nuevos ataques de los perros hambrientos que podrían acabar con la vida de los vecinos del lugar, peligrando la vida de los ancianos y niños del lugar. Ante este grave caso los moradores del lugar



señalado, hacen un clamoroso llamado a las autoridades para que tengan a bien de acatar al pedido de los pobladores y ver la manera más correcta para proteger la vida de los animales domésticos y los habitantes del lugar indicado. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Caso de rabia en Arequipa origina alerta

### Magister Jaime Salazar recomienda notificar mordedura de perro

El Magister Jaime Salazar Vargas, indicó que hay una alerta sanitaria que la población debe tener mucho en cuenta tras el último suceso en la región Arequipa en donde se ha confirmado el primer caso de rabia humana en una mujer de 54 años. La paciente se encuentra estable y viene siendo atendida en el Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza. El personal de salud ha informado que las personas que tuvieron contacto con la mujer también reciben atención médica y están siendo vacunadas contra la rabia, según informó la GERESA Arequipa.

En tal sentido el funcionario de la DIRES Ancash, señaló que el 99.9% de la rabia urbana

es letal y es el caso último suscitado en Arequipa, motivo por el cual se debe tener mucho cuidado en la región Ancash y que es de suma importancia la vacunación para este mal. Jaime Salazar en su calidad de epidemiólogo de la DIRESA, sostuvo que se vienen tomando las acciones del caso y ante cualquier eventualidad de mordedura de un perro es necesario acudir a un establecimiento de salud y notificar a los dueños del can para los procedimientos que tiene el sector. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



**EMPRESA DE TRANSPORTE**

**Olguita Tours**

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

**Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.**

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA  
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA  
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

Oficina Principal HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 / Celular: 943608607

CARHUAZ: Cel. 927357438 CHAGAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 - PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986

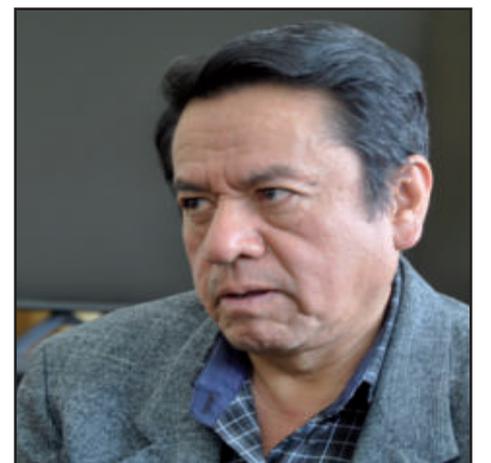
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

## CARTA ACLARATORIA

El 20 de setiembre del año en curso el Ministerio Público - Distrito Fiscal de Ancash emitió una nota de prensa en donde señala que; "la Fiscalía Superior Mixta de Huari a cargo del fiscal superior William Roberto Peralta Pinto consiguió que se confirme el pedido de cuatro meses de prisión preventiva contra un profesor de un colegio público de la provincia de Pomabamba, quien es acusado de besar a una alumna de 11 años de edad. Según la investigación realizada por la Fiscalía Especializada en Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar de Pomabamba, el profesor Jacinto Amancio Flores Carranza (61) aprovechó que estaba a solas en el aula con la menor para besarla dos veces en la boca.

Esta información primigenia fue tomada por el diario Prensa Regional, información que el aludido ha rechazado de plano y en carta notarial enviada a este medio de comunicación ha solicitado la rectificación de la noticia en donde sostiene que existe un proceso de investigación en trámite, pero no existe SENTENCIA FIRME que así lo ordene y que el proceso en curso es de materia: Tocamientos Indebidos y Actos de Connotación sexual, el mismo que se difiere de los Delitos de Violación Sexual; circunstancia entonces que está AFECTANDO y CONTRAVINIENDO MI DERECHO A LA DIGNIDAD, la misma que se encuentra amparada y regulada en la Constitución Política del Perú, que prescribe La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado.

El investigado además señala que: "De modo que MI DERECHO A LA DIGNIDAD



se contraponen a cualquier otro derecho, puesto que esta tutela el valor de la persona humana, por el solo hecho de serlo, y que pueda desarrollarse libremente, suceso que para el caso en particular la SOLA DIFUSIÓN DE LA NOTICIA FALSA, ya ha generado que se formulen posiciones de carácter erróneo y discriminatorio hacia mí, y más aún porque mi persona se venía desempeñando como docente hace más de 33 años, mostrando conducta intachable...pero ante tal situación se ordenó mi cese de actividades, pero que ante el órgano jurisdiccional no se ha establecido una sentencia firme que decreta o determine mi responsabilidad penal, por el que también se estaría contraviniendo MI DERECHO A LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA.

En ese sentido, solicito se sirva cumplir mi solicitud de cesación y rectificación de divulgación de la noticia falsa, publicada el 22 de setiembre de 2023.

Firma el documento: Jacinto Amancio Flores Carranza -DNI 32600737

**CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES**

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO (SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO) PARA EL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PROV. CARLOS FERMIN FITZCARRALD EN ADICIÓN JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA CON SU SALA DE AUDIENCIA DEL NCPP QUE FUNCIONA EN EL LOCAL DE LA SEDE DE LA PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - IOARR 2493642.", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

**CRONOGRAMA**

Convocatoria	12 de octubre del 2023
<b>Consultas y Observaciones:</b> Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	<b>El 13, 16 y 17 de octubre del 2023</b> En el horario de 08:00 am a 05:00 pm
<b>Presentación de ofertas:</b>	<b>18 de octubre del 2023</b> En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

**NOTA:**

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazade armas s/n Huaraz.

**Importante:**

Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.  
Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.  
Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).  
En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.  
Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

**Enlace a especificaciones técnicas:**

[https://drive.google.com/file/d/1SFIxP31INGb2sfGUWkS7zBy2ESoneix/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1SFIxP31INGb2sfGUWkS7zBy2ESoneix/view?usp=drive_link)

**Enlace a los Anexos 05 y 06:**

[https://docs.google.com/document/d/1-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive\\_link&ouid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
**COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA**  
Corte Superior de Justicia de Ancash

**CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES**

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO (EQUIPO DE VIDEOVIGILANCIA) PARA EL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PROV. HUACAYBAMBA EN ADICIÓN JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA CON SU SALA DE AUDIENCIA DEL NCPP QUE FUNCIONA EN EL LOCAL DE LA SEDE DE LA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - IOARR 2493541", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

**CRONOGRAMA**

Convocatoria	12 de octubre del 2023
<b>Consultas y Observaciones:</b> Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	<b>El 13, 16 y 17 de octubre del 2023</b> En el horario de 08:00 am a 05:00 pm
<b>Presentación de ofertas:</b>	<b>18 de octubre del 2023</b> En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

**NOTA:**

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazade armas s/n Huaraz.

**Importante:**

Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.  
Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.  
Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).  
En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.  
Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

**Enlace a especificaciones técnicas:**

[https://drive.google.com/file/d/117QC8s6xckQ7mTQXMOV9M1uZIKIJ7V9t/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/117QC8s6xckQ7mTQXMOV9M1uZIKIJ7V9t/view?usp=drive_link)

**Enlace a los Anexos 05 y 06:**

[https://docs.google.com/document/d/1-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive\\_link&ouid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
**COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA**  
Corte Superior de Justicia de Ancash

**CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES**

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO (EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA) PARA EL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PROV. CARLOS FERMIN FITZCARRALD EN ADICIÓN JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA CON SU SALA DE AUDIENCIA DEL NCPP QUE FUNCIONA EN EL LOCAL DE LA SEDE DE LA PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - IOARR 2493642.", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

**CRONOGRAMA**

Convocatoria	12 de octubre del 2023
<b>Consultas y Observaciones:</b> Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	<b>El 13, 16 y 17 de octubre del 2023</b> En el horario de 08:00 am a 05:00 pm
<b>Presentación de ofertas:</b>	<b>18 de octubre del 2023</b> En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

**NOTA:**

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazade armas s/n Huaraz.

**Importante:**

Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.  
Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.  
Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).  
En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.  
Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

**Enlace a especificaciones técnicas:**

[https://drive.google.com/file/d/17mSUW86O53M4b1Xo8RY2BAsTVKErVOru/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/17mSUW86O53M4b1Xo8RY2BAsTVKErVOru/view?usp=drive_link)

**Enlace a los Anexos 05 y 06:**

[https://docs.google.com/document/d/1-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive\\_link&ouid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
**COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA**  
Corte Superior de Justicia de Ancash

**CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES**

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO (EQUIPO DE VIDEOVIGILANCIA) PARA EL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PROV. CARLOS FERMIN FITZCARRALD EN ADICIÓN JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA CON SU SALA DE AUDIENCIA DEL NCPP QUE FUNCIONA EN EL LOCAL DE LA SEDE DE LA PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - IOARR 2493642.", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

**CRONOGRAMA**

Convocatoria	12 de octubre del 2023
<b>Consultas y Observaciones:</b> Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	<b>El 13, 16 y 17 de octubre del 2023</b> En el horario de 08:00 am a 05:00 pm
<b>Presentación de ofertas:</b>	<b>18 de octubre del 2023</b> En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

**NOTA:**

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazade armas s/n Huaraz.

**Importante:**

Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.  
Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.  
Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).  
En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.  
Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

**Enlace a especificaciones técnicas:**

[https://drive.google.com/file/d/11hqNsY4yWehPuRzVzXAGVRPa9YC1wMY-/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/11hqNsY4yWehPuRzVzXAGVRPa9YC1wMY-/view?usp=drive_link)

**Enlace a los Anexos 05 y 06:**

[https://docs.google.com/document/d/1-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive\\_link&ouid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
**COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA**  
Corte Superior de Justicia de Ancash

**CONVOCATORIA DE SERVICIOS**

Convocatoria para el "SERVICIO DE PINTADO EN MUROS INTERIORES DEL AREA DE CIRCULACION EN EL LOCAL DEL MODULO DE PROTECCION – SEDE CAPULIES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

**CRONOGRAMA**

Convocatoria	13 de Octubre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	16 y 17 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	17 de octubre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

**NOTA:**

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

**Importante:**

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

**Enlace a Términos de Referencia:**

[https://drive.google.com/file/d/1K5riHUXXYhmojlb9PK35BifkXO4R\\_log/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1K5riHUXXYhmojlb9PK35BifkXO4R_log/view?usp=drive_link)

**Enlace a los Anexos 05 y 06:**

[https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive\\_link](https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive_link)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

**CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICION DE BIENES**

Convocatoria para el "ADQUISICIÓN DE SILLA DE RUEDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 29783 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según E.T (especificaciones técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

**CRONOGRAMA**

Convocatoria	13 de Octubre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	16 y 17 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	18 de octubre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

**NOTA:**

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física a través de la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

**Importante:**

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

**Enlace a Términos de Referencia:**

[https://drive.google.com/file/d/1ec5MZTJB5xaeMNFExGmgbuPvDOarLN2/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1ec5MZTJB5xaeMNFExGmgbuPvDOarLN2/view?usp=drive_link)

**Enlace a los Anexos 05 y 06:**

[https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive\\_link](https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive_link)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

**CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES**

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE 100 DISCOS DUROS INTERNOS, PARA LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

**CRONOGRAMA**

Convocatoria	13 de octubre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 16 y 17 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm
Presentación de ofertas:	18 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

**NOTA:**

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazade armas s/n Huaraz.

**Importante:**

Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición. Presentar su propuesta en moneda nacional (soles). En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo. Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

**Enlace a especificaciones técnicas:**

[https://drive.google.com/file/d/1-LmD05Zn2xr7kHWL1noOOXtel21eWTV9/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1-LmD05Zn2xr7kHWL1noOOXtel21eWTV9/view?usp=drive_link)

**Enlace a los Anexos 05 y 06:**

[https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive\\_link&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

**CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES**

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA EL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

**CRONOGRAMA**

Convocatoria	13 de octubre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 16 y 17 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	18 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

**NOTA:**

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

**Importante:**

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

**Enlace a especificaciones técnicas:**

[https://drive.google.com/file/d/1Q-oHvwDmr8VT39ZAIbZnbcPnHNja\\_dd/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1Q-oHvwDmr8VT39ZAIbZnbcPnHNja_dd/view?usp=sharing)

**Enlace a los Anexos 05 y 06:**

[https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive\\_link&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

## Jangas: Ex alcalde Rollin Mendoza mucho que explicar a la fiscalía anticorrupción



**Asesor Externo de la actual gestión municipalidad de Jangas revela que se firmaron convenios, licitaron obras, realizaron compras designaron funcionarios en forma irregular lo que ha obligado ser denunciados ante OCI y la fiscalía**

El asesor externo de la Municipalidad de Jangas, el doctor Héctor Flores Leiva, ha desatado una serie de cuestionamientos en torno a la gestión del ex alcalde distrital de Jangas, Rollin Mendoza. Según



Flores Leiva, Mendoza tiene un amplio espectro de explicaciones pendientes, no solo ante

los ciudadanos de Jangas, sino también ante la fiscalía y el Órgano de Control Interno (OCI) de la Municipalidad de Huaraz, donde han sido canalizadas las denuncias presentadas por él en nombre de la comuna edil.

### DECISIONES SIN RESPALDO

El asesor externo ha revelado que, durante el mandato de Mendoza, este ocupó el cargo de gerente municipal y, junto con otros funcionarios, tomó decisiones para las cuales no tenían la responsabilidad correspondiente.

### DECISIONES ILEGALES

Estas decisiones incluyen el pago de cheques, compras y la firma de convenios, actividades que, según Flores Leiva, carecen de legalidad.

Como resultado, la administración actual está tomando medidas para anular los efectos de estas acciones irregulares.

### DENUNCIAS

Flores Leiva también ha informado que ha presentado denuncias ante la fiscalía anticorrupción y el Órgano de Control Interno (OCI) de Huaraz para abordar estas preocupantes irregularidades.

Su llamado a la rendición de cuentas y la apertura de investigaciones refuerza el compromiso de promover la transparencia y la responsabilidad en la gestión municipal, asegurando que los recursos y decisiones se utilicen de manera adecuada en beneficio de la comunidad.

(Huaraz Noticias)

## Senamhi alerta fuertes lluvias en Ancash sierra



Según Senamhi para hoy se esperan acumulados de lluvia próximos a los 19 mm/día en la sierra norte, de 15mm/día en la sierra centro y valores cercanos a los 12 mm/día en la sierra sur.

También se espera la ocurrencia de granizo en zonas por encima de los 2,800 metros sobre el nivel del mar y nieve en localidades sobre los 4,000 metros de altitud.

Estas precipitaciones estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 35 kilómetros por hora. Asimismo, se prevé lluvia aislada y de ligera intensidad en distritos de la costa centro y norte.

Las diferentes provincias de la zona sierra del Callejón de Huaylas y los Conchucos están comprendidos en esta

alerta meteorológica.

Preparación  
Ante esta situación, el Indeci exhorta a las autoridades de los gobiernos locales y/o regionales revisar que las rutas de evacuación estén despejadas y debidamente señalizadas, para dirigir a la población hacia una zona segura, debido a que pueden presentarse deslizamientos y huaicos, así como la disponibilidad de los centros de salud, compañías de bomberos y comisarías en la jurisdicción en caso de presentarse una emergencia.

Del mismo modo, recomienda a la población proteger y reforzar el techo de sus viviendas, así como establecer un sistema de alerta temprana usando silbatos, campanas, alarmas, sirenas o altoparlantes, en coordinación con las autoridades locales.(AN)

### CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO (SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO) PARA EL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PROV. HUACAYBAMBA EN ADICIÓN JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA CON SU SALA DE AUDIENCIA DEL NCPP QUE FUNCIONA EN EL LOCAL DE LA SEDE DE LA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - IOARR 2493541", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	12 de octubre del 2023
<b>Consultas y Observaciones:</b> Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	<b>El 13, 16 y 17 de octubre del 2023</b> En el horario de 08:00 am a 05:00 pm
<b>Presentación de ofertas:</b>	<b>18 de octubre del 2023</b> En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazade armas s/n Huaraz.

#### Importante:

Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición. Presentar su propuesta en moneda nacional (soles). En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidadde cotizar señalar el motivo. Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

#### Enlace a especificaciones técnicas:

[https://drive.google.com/file/d/106Mrij2My76LLFZjqcWlvvysB5P84BBZ/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/106Mrij2My76LLFZjqcWlvvysB5P84BBZ/view?usp=drive_link)

#### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLiFYBDvYLA/edit?usp=drive\\_link&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLiFYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

### CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO (EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA) PARA EL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PROV. HUACAYBAMBA EN ADICIÓN JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA CON SU SALA DE AUDIENCIA DEL NCPP QUE FUNCIONA EN EL LOCAL DE LA SEDE DE LA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - IOARR 2493541", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	12 de octubre del 2023
<b>Consultas y Observaciones:</b> Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	<b>El 13, 16 y 17 de octubre del 2023</b> En el horario de 08:00 am a 05:00 pm
<b>Presentación de ofertas:</b>	<b>18 de octubre del 2023</b> En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazade armas s/n Huaraz.

#### Importante:

Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición. Presentar su propuesta en moneda nacional (soles). En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidadde cotizar señalar el motivo. Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

#### Enlace a especificaciones técnicas:

[https://drive.google.com/file/d/13q00mS2IK7B90NvbvXvVGeW5oCkNvMQH/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/13q00mS2IK7B90NvbvXvVGeW5oCkNvMQH/view?usp=drive_link)

#### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLiFYBDvYLA/edit?usp=drive\\_link&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLiFYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

# Hoy Perú vs Argentina

## Partido entre la Bicolor y la Albiceleste se jugará a las 9.00 pm

El duelo corresponde al cierre de la jornada 4 en las Eliminatorias Sudamericanas 2026 y se podrá ver por la señal de América TV. Para que no te pierdas este y otros partidos de HOY.

**Perú vs. Argentina: últimas entradas a la venta**

Este lunes por la noche, la Federación Peruana de Fútbol liberó un último lote de entradas para el partido frente a Argentina. La venta se realiza a través del portal Joinnus.

**Perú vs. Argentina: locura por Messi en Lima**

Ayer cuando faltan algunas horas para el arribo del astro argentino y la Albiceleste a la capital peruana, un gran número de hinchas estaban congregados en los exteriores del hotel Hilton, donde concentra la Sca-loneta, para ver a sus ídolos.

**Perú vs. Argentina: ¿Nilson Loyola será titular?**

Uno de los jugadores que realizó trabajos especiales en el entrenamiento de este lunes fue Nilson Loyola. El lateral podría arrancar desde el inicio en reemplazo de Miguel Trauco. Foto: FPF

**: Ormeño realiza trabajos diferenciados**

El delantero del Juárez FC trabajó de forma diferenciada del resto de sus compañeros este lunes. 'Santi' fue visto tomándose la rodilla a un día del partido ante Argentina.

**Reynoso cuenta cómo se vivió el pospartido ante Chile**

"Pasamos una noche compleja el jueves. El viernes ya fue otro el estado de ánimo", finalizó Juan Reynoso en esta conferencia de prensa.

**Perú vs. Argentina: Reynoso insiste en que no juega a defender**

"Firmo que no jugamos a defender. Lo que más hacemos nosotros es jugar a lo que sentimos, a asociarnos. Si no ha salido, seguro hay que seguir intentando

y reforzando", agregó el entrenador.

**Reynoso habla sobre Polo y Advíncula**

"Andy el grueso de su carrera ha jugado por izquierda. En la 'U' últimamente juega por derecha.

Igual que Advíncula, jugar por la izquierda no le desagrada", declaró acerca del extremo y el lateral.

**Reynoso quita importancia a Messi**

"No solo depende de Messi. Argentina ha demostrado que intenta jugar siempre, tiene muchos automatismos. Más que los rivales se tiren atrás, ellos los empujan", manifestó el DT.

**Reynoso apunta a la presión alta**

"Para tener la pelota hay que quitarle. Lo que buscamos es hacer un equipo de presión alta para recuperar la pelota. No somos defensivos, nos adecuamos a las características del rival", afirmó el técnico.

**¿Qué dijo Reynoso sobre los reclamos de los hinchas?**

En relación a los gritos de "Gareca, Gareca" que los fanáticos de la Bicolor le espetaron el seleccionador, Reynoso afirmó que "no los escuchó". "La verdad, más allá que me dicen que hay alguno que gritó ayer 'A' o 'B' situación, no la escuché. Agradezco a esa gente que prioriza hoy a la selección", indicó.



**1Reynoso se refiere a los tiros al arco**

"Es subjetivo", sostuvo el técnico acerca de los cero remates a portería que registra la selección peruana en eliminatorias. "Hoy en día se habla más de expectativas de gol. ¿Qué son tiros al arco?", cuestionó Reynoso.

**Reynoso asegura que habrá cambios**

El 'Cabezón' inició la conferencia afirmando que efectuará variantes para el siguiente choque de las eliminatorias. "Está claro que todos los partidos son distintos. Estamos tomando las precauciones del caso para neutralizarlos".

## Conferencia de Juan Reynoso: sus mejores frases en la previa del Perú vs Argentina



Juan Reynoso brindó una conferencia a un día del choque entre Perú y Argentina por la fecha 4 de las Eliminatorias Sudamericanas. El seleccionador de 53 años habló de diversos temas con la prensa en instalaciones de la Videna.

**A continuación las mejores frases de Reynoso:**

**Cambio de estrategia ante Argentina: "Seguro**

que hay cambios. Está claro que para nosotros todos los partidos son distintos, hay rivales con fortalezas en determinadas zonas de la cancha, Argentina es campeón. No solo tiene un buen equipo, también individualidades, estamos tomando las precauciones del caso para neutralizar y de acuerdo a las características, intentar sorprenderlos".

**Renato Tapia: "Está bastante mejor, prácticamente está para entrar en la lista de los 23, falta decidir si de inicio o durante el juego".**

**Con respecto a algunos gritos que recibió por parte de hinchas: "No lo he escuchado y si lo dijeron habría que preguntar qué es ratonear porque a veces somos mucho de repetir y ni entendemos de qué se trata".**

**Sobre los cero remates al arco: "Sobre la estadística es cuestión de interpretación. ¿Qué es disparar al arco? Que debería ser un tema muy sencillo, yo vi que tiramos al arco no fueron quizá a la portería, Chile pudo tirado tres que Pedro (Gallese) las agarró de costado, una importante que nos rematan de boca de jarro, gran atajada... Hoy las estadísticas hablan más de expectativa de gol, y Chile y Perú estuvimos casi ahí... En remates al arco tal cual hubo situaciones donde rematamos e interceptaron sus defensivos en pelotas complicadas**

que iban, por eso es muy subjetivo. La verdad en el fútbol cuando priorizan la estadística, como que interpreto que no entienden tantas cosas del juego que son tan implícitas. Termina siendo tiros al arco que Pedro las agarra de rodillas y el que va fuerte y las interceptan los defensivos de ellos, ¿no es un tiro al arco? ¿El tiro de Paolo que chocó en el travesaño, no es un tiro al arco? Por eso no me quedan claro a dónde van esas estadísticas. Ahora el fútbol habla de expectativa de gol y no tiros al arco".

**¿Si se quedó satisfecho del duelo ante Chile? "Está claro que el último partido no me gustó para nada. Hubo 70 minutos que el equipo no plasmó lo que queríamos, de repente más culpa mía de no insistir en el A,B,C comentario... Me quedo con el rendimiento de Brasil, a eso apostamos".**

**Sobre críticas: "De las críticas, es el costo de este lindo cargo. Acá lo importante es nuestro fútbol, nuestra**

bandera, no es quién esté, porque todos estamos en la misma que la selección nos une. Lo importante es que la selección rinda. Esto ya lo vivimos, me ha tocado vivir las Eliminatorias. Prefiero que me maten, no lo maten a los chicos. Si hay un costo por pagar, lo pago con gusto. Seguro habrá el momento que se revierta la situación porque lástimosamente nos ha tocado esta coyuntura, sino en las dos últimas Eliminatorias, y el equipo se ha reinventado y ahora no va ser la excepción".

**I juego de Argentina y Messi: "Coincido con Scaloni, es un equipo que sabe a lo que juega. Aparte que sabe a lo que juega, hoy ya no solo depende de Messi, en el equipo que esté es el diferencial, pero se ha demostrado que sin él intenta jugar, tienen muchos automatismos, buena circulación del balón, más que se tiren atrás, empujan a los rivales. Está en nosotros llevarlos al terreno que nos convendría".**

**Sobre Andy Polo: "Andy el grueso de su carrera lo ha jugado por ese lado (izquierdo), ahora en la 'U' juega por derecha. Es un tema que a él no le es desconocido, hoy la coyuntura marca que de repente se siente más cómodo por derecha pero por izquierda no le desagrada".**